

La Villa de Somosierra, perteneciente al partido judicial de Torrelaguna, está situada en el borde más septentrional de la Comunidad de Madrid, limitando su término al norte y este con la provincia de Segovia, al oeste con la provincia de Guadaluajara y al sur con Robregordo que durante muchos años ha sido considerado como un término anejo a Somosierra.

Situada en el puerto y sierra de su nombre con una altitud de 1.444 m, esta alineación montañosa pertenece al Sistema Central y enlaza al oeste con la Sierra de Guadarrama. El valle de Somosierra, surcado por la carretera N-I Madrid-Irún, es un angosto paso de apenas kilómetro y medio de ancho y se constituye como la fractura más nítida y el paso natural entre las dos sierras y las dos Castillas.

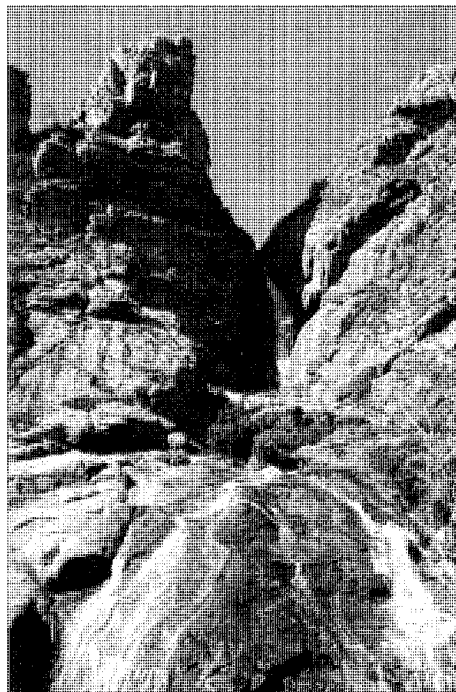
El asentamiento primitivo del pueblo se hizo en la ladera de la montaña, separado del Camino Real (actualmente carretera N-I) por una franja de sembrados, si bien con posterioridad han aparecido edificaciones a ambos lados de la carretera. Su ubicación tiene una dirección norte-sur y se estructura a lo largo de un eje central que luego se bifurca.

La sierra es la que viene por el valle de Lozoya y Braojos, por encima de Prádena de Sepúlveda; subiendo al sitio del Barrancale y de Lalaguna, atraviesa por el Camino Real que va a Francia por Cebollera Vieja hasta unirse con las sierras de Riaza. En la sierra de Cebollera Vieja se sitúa la Peña del Belesar, donde existen diferentes manantiales, y de ella toma su agua el río Duratón. También en esta misma sierra se forma un arroyo que pasa por la dehesa baja al llamado río Orcajo, que se une con el Jarama.

Así pues, el lugar donde se ubica Somosierra es de alta montaña con vegetación característica de prados y plantas de poco fuste que se alternan con masas de arbolado en las laderas opuestas al asentamiento.

Los materiales constitutivos de esta sierra son los granitos, gneis y pizarras; materiales todos ellos pertenecientes al zócalo paleozoico de la Meseta y que afloran en las diversas alineaciones del Sistema Central. En el puerto de Somosierra entran en contacto las pizarras paleozoicas que constituyen la sierra del mismo nombre con los granitos y gneis propios de la de Guadarrama; el granito es, en todo caso, el material más abundante, apareciendo los otros en menor proporción.

La riqueza forestal de la zona se basa principalmente en la abundancia de frondosos pinares de pinos silvestres y en menor cantidad el



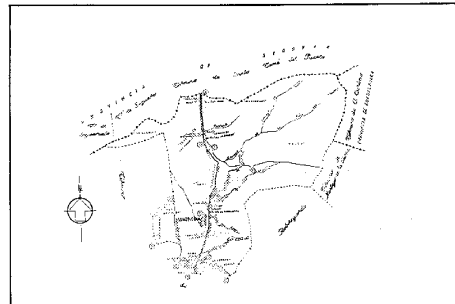
Somosierra. «Peña del Chorro». Nacimiento del río Duratón. Ediciones Vistabella. Madrid

roble, la encina, el piorno y el enebro. Las especies agrícolas son las hortalizas, centeno, patatas, judías y cebollas; también hay dehesas de boyal destinadas al pasto del ganado vacuno y prados.

La explotación ganadera comprende sobre todo ganado ovino, vacuno y cabrío, también hay riqueza zoológica de animales de caza menor, zorros, etc. La explotación de pastos y dehesas se hace posible por la existencia de numerosas cañadas y cordeles por ser Somosierra zona de paso obligado, tanto para viajeros como para los ganados trashumantes, entre las dos Castillas. Destaca la Cañada Real Segoviana como la más importante que lo atraviesa de Norte a Sur y que luego continúa por el pueblo de Robregordo. (1)

La industria de Somosierra es escasa, queda limitada la fabricación de harinas, elaboración de pan, preparación de embutidos y conserva de carne. Su comercio se resume a venta de carnes, lana, leña, carbón, compra de vino, aceite, jabón, tejidos, etc.

El nombre de Somosierra para algunos es de origen árabe. Marín Pérez dice que según los restos encontrados este pueblo lo fundaron los árabes y le dieron el nombre desde el instante de su fundación, teoría que no es compar-



Plano de las vías pecuarias de Somosierra

tida por Jiménez de Gregorio, para el que «el topónimo «Somosierra» no es de origen árabe, como se decía sin más en alguna publicación. Es por el contrario un término castellano: *somo*, del latín *sumus*, que significa «el más alto». El castellano «*somo*» tiene un carácter adverbial, significando «encima» así empleado ya en documentos del siglo X, también se usa para significar «por encima», ya que en el siglo XVI es un vocablo anticuado. Se puede suponer que es un término empleado por los reconquistadores con el que bautizaron estas tierras altas...» (2)

Las vías de comunicación que cruzan en la actualidad el término de Somosierra son: la línea de ferrocarril Madrid-Burgos, la carretera nacional Madrid-Irún y la autovía Madrid-Burgos.

De los orígenes a la Edad Media

No se conocen yacimientos arqueológicos en este término, aunque el hallazgo casual de materiales de la Edad de Bronce indica claramente que debió existir poblamiento, al menos, desde esa época. Esta afirmación obedece a la falta de estudios al respecto, pues por la situación estratégica del municipio resulta lógico pensar que existieran restos arqueológicos. (3)

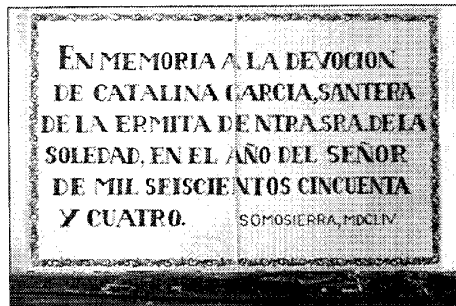
El pasado remoto de Somosierra se desconoce, si bien como hemos visto los árabes lo llamaron *Fayy Tariq*. El rey cristiano Alfonso VI hacia 1083, fecha de la conquista de Buitrago, se lo arrebató a los árabes. Al igual que le ocurre a Robregordo, por su posición estratégica para el paso del puerto entre las dos Castillas, fue considerada por los reyes cristianos como una zona decisiva para la repoblación de gentes. Parece ser que fue precisamente el aumento del tráfico en ese puerto lo que decidió al concejo de Sepúlveda, al que pertenecían estas dos villas y Colladillo, a repoblar aquella

zona en el siglo XIII. Se fundaron entonces Somosierra y Robregordo, repoblando lugares que podían haber sido habitados anteriormente por los árabes. (4)

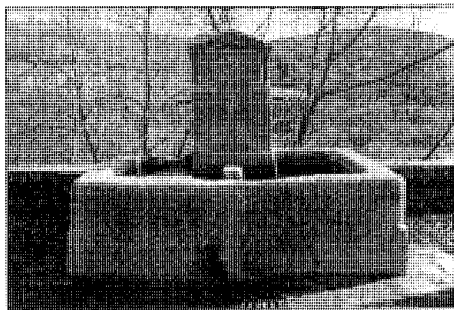
En el año 1305 se concede Carta de Privilegio a Somosierra, Robregordo y Colladillo por el Concejo de Sepúlveda (5), viendo que estos tres lugares eran convenientes para defender el paso del Puerto de San Andrés. (este documento se guarda en el Archivo Histórico Nacional y contiene las confirmaciones de los reyes desde Alfonso VI hasta Fernando VII en el año 1814). Entre las concesiones que hacen los reyes están las exenciones de todo pecho y acabala a las personas que fueron a vivir en esos lugares del concejo de Sepúlveda. A este concejo le interesaba que estos pueblos estuviesen poblados porque así defenderían y guardarían mejor el Puerto de Somosierra, entonces llamada de San Andrés. Tal como dice el documento, "es Servicio de Dios e de Ntro. Señor el Rey D. Fernando, e pro e guarda de todos los que pasan por el Puerto de Sant Andrés" y esto movió al mismo concejo de Sepúlveda a suplicar al citado rey D. Fernando que tuviera por bueno aquel privilegio y se lo confirmase, a lo que accedió favorablemente el rey en fecha de 15 de junio de 1305. Posteriormente, en el año 1375 las aldeas de Somosierra y Robregordo pasaron a pertenecer a la casa que luego se llamaría del Infantado, señores de Buitrago, a cambio de Aldeanueva de Serrezuela, que la reina Doña Juana unió con la villa de Sepúlveda.

Lo que se deduce es que no debió poblarse el Colladillo, que no se nombra en el documento de la reina Doña Juana, pero sí sabemos que al estar entre Somosierra y Robregordo era considerado como una tierra de encuentro, donde se reunían los alcaldes y oficiales de ambas villas para tratar temas y cuestiones comunes así como para elegir los alcaldes, que formaban en un solo concejo. (6)

Sin embargo, aunque pasaron a depender del Duque del Infantado, señor de Buitrago, Robregordo y Somosierra siguieron unidos a las tierras de Sepúlveda en varias cuestiones como la atención médica de la población, que dependía del médico de Riaza, no del de Buitrago, también contribuían a pagar unas minas de Sepúlveda y la manutención de la Casa de San Cristóbal para niños expósitos. Pero sobre todo, siguieron gozando de la comunidad de pastos de la tierra de Sepúlveda, rigiéndose por unas ordenanzas llamadas "conveniencias", que fueron motivo de numerosas reclamaciones.



Ermita de Nuestra Señora de la Soledad. Inscripción 1654

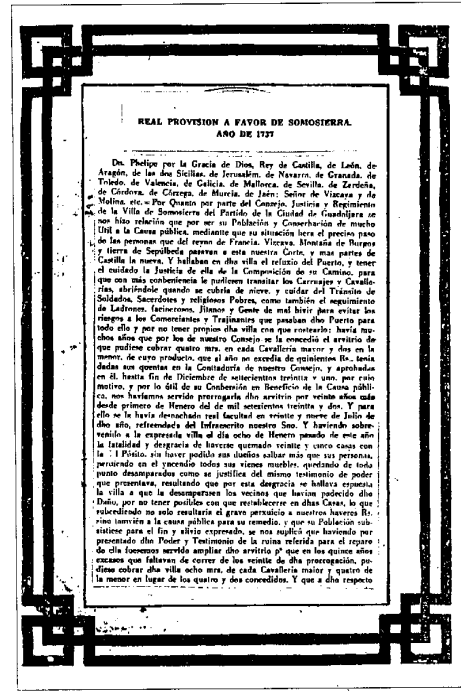


Pílon, 1788

Siglos XVI, XVII y XVIII

Tal como hemos visto en el apartado anterior las villas de Robregordo y Somosierra aunque pertenecientes al señorío de Buitrago, continuaron a lo largo de los siglos XVI y XVII colaborando con las tierras de Sepúlveda. La elección de alcaldes y oficiales en este tiempo se hacía en el despoblado de «El Colladillo», se elegían a dos candidatos para que después el Duque del Infantado eligiera uno para cada cargo. Desde siempre estas villas formaban un solo concejo, pero cada una de ellas tenían aparte sus propios ingresos y gastos, y alternaban el uso cada año de la cárcel en cada una de las villas. Sin embargo en el año 1697 pleitearon las dos villas por lo que decidieron dividir los términos. (8)

En el año 1732, se otorgó por el rey Felipe V una Real provisión a favor de Somosierra, por veinte años más, en la que se decía expresamente que la villa formaba parte del partido judicial de Guadalajara y se hablaba de la necesidad de conservar la población, de la conveniencia de que por dicho paso pudieran transitar los carruajes y caballerizas, abriéndoles el camino cuando se cubría este de nieve, y de los arbitrios que debían cobrar para que pudiese



Real Provisión a favor de Somosierra, año 1737, dada por el rey Felipe V

pasar la caballería mayor y la menor, cuyas cantidades ascendían a 4 maravedíes y 2 maravedíes respectivamente; también se decía que al año estas cantidades no debían sobrepasar 500 reales.

El 8 de Enero de 1737, tuvo lugar un grave incendio, llegándose a quemar 25 casas incluida la del pósito sin que se pudiera salvar ningún enser. Por este motivo en los quince años que faltaban para llevar a cabo la prórroga de los arbitrios, estos se aumentaron de 4 a 8 maravedíes en la caballería mayor, de 2 a 4 maravedíes en la menor y a 8 maravedíes por cada calesa ó carro con un par de bueyes. Dichos aumentos se aplicaron en la reedificación de las casas y del Pósito y para la subsistencia de los vecinos a los que se les había producido la ruina. (8)

En el siglo XVIII la población de Somosierra asciende a 95 vecinos "unos 380 habitantes" (1751). En el encabezamiento de Autos Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada (9) se dice que para responder a las preguntas enviadas desde Madrid se reunieron en Somosierra el 13 de mayo de 1751, Francisco Hernán, alcalde de Somosierra y Juan Sanz Moral, alcalde de Robregordo. En total se realizaron cuarenta preguntas, comenzando por



Carta de privilegio del término de Somosierra y confirmación del rey Fernando VI

una descripción de cada una de las villas en donde expresamente se cuenta que ambas tienen recíprocamente jurisdicción en una y otra, y ambas componen un solo concejo. Las dos pertenecen a la Duquesa del Infantado, y por ellas percibe los derechos de alcabalas, de las cuales Somosierra contribuye con 2444 reales y algunos maravedíes. Asimismo, ambas villas tienen comunidad de pastos en lo baldío y común. Las tierras son parte de hortaliza con algunas huertas; también hay prados de pastos, dehesas y dos poblados de robles; dichos pastos sirven para la manutención de los animales de labor. (10)

En la contestación de la pregunta veintidós se alude al número de casas que son 100. De ellas se dice que 15 son inhabitables y 13 están arruinadas por haberse quemado en el incendio de 1737. También se dice que ambas villas tienen una dehesa llamada Majafrades, cuyos gastos se arriendan en 1000 y 100 reales de vellón cada año; otra de boyal y prado de regadío (el Pedregal) que arrienda cada año 50 reales; otro prado (Lendo), que no arrienda porque sirve para pasto de las vacas de labor y un pajar en el prado de Las Heras.

La pregunta veinticuatro se refiere a los derechos de portazgo y la veinticinco a los gastos



Croquis de Somosierra, con el orden de batalla de la Guerra de la Independencia, 1808. De «la guerra y su preparación» publicación del EME, hacia 1920

que tiene la villa. En la pregunta veintinueve se realiza una descripción de los establecimientos que tiene Somosierra, entre los que se encuentra una taberna que sirve de bodegón, una carnicería, seis mesones y una tienda donde se vende aceite y vinagre. «No hay panadería ni panadero de oficio, y no hay en estas dos villas puentes, barcas mercados ni ferias». Se contesta en relación con la asistencia médica de la villa que no hay hospital y sólo existe un cirujano; en otras preguntas se contesta que solo existe un albañil, un albéitar, un herrero, dos sastres y tres tejedores, así como también se contesta «que no hay pobre alguno de solemnidad en estas dos villas» y sólo hay un párroco.

Desde el punto de vista arquitectónico, en este período se construyen los dos edificios de arquitectura religiosa más significativos que se conservan actualmente en Somosierra: la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad que nos consta que en el año 1654 la visitó el obispo de Toledo (11), y la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves, construida en 1703, de tres cuerpos, muros de mampuesto y sillares en las esquinas. (12)

Desde el punto de vista urbano, Somosierra se enfrenta en 1737 al grave problema de la re-

construcción tras el incendio. Fruto de esa circunstancia debe ser la construcción del edificio que hoy se conoce como «El Bodegón», en cuya fachada se conserva una inscripción que dice «año 1759, siendo alcalde Pedro Sanz y corregidor Benito Martín». (13) Este texto puede hacer referencia a la inauguración de la casa, en la que había una vivienda y dependencias para guardar grano para los animales, y que ejerció las funciones de depósito.

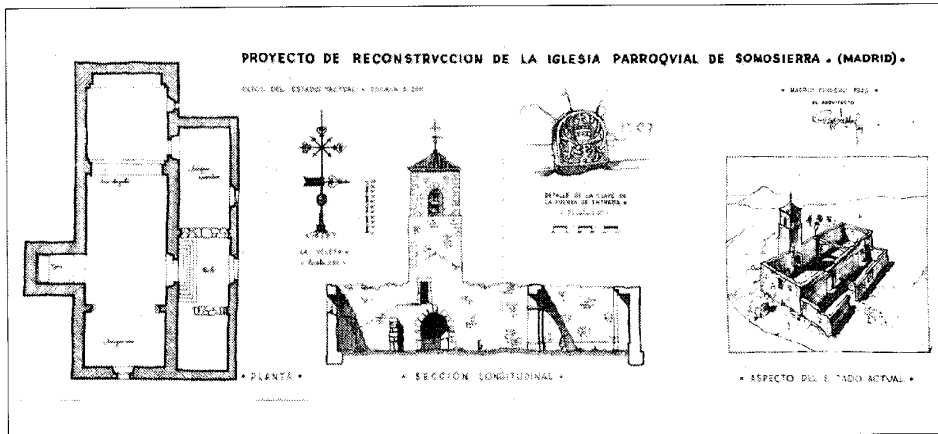
También en la segunda mitad del siglo XVIII hay que destacar como pieza importante del mobiliario urbano de Somosierra el pilón o fuente de piedra, de 1788, tal como reza en su inscripción. (14)

Siglos XIX y XX

La primera década del siglo XIX se inicia en Somosierra con las consecuencias derivadas de la invasión napoleónica.

El 30 de noviembre de 1808, Somosierra sirve de escenario a una de las batallas claves para el ejército francés antes de su entrada en Madrid (15). Este hecho ha sido descrito por cronistas e historiadores, e incluso en el museo del Louvre de París queda un testimonio pictórico de la Victoria de Napoleón, donde se exalta la actuación de la caballería franco-polaca frente a las fuerzas españolas dirigidas por el general Benito San Juan. Este hecho confirma una vez más la importancia de Somosierra como paso estratégico entre las dos Castillas a lo largo de la historia. El escritor militar Gómez de Arce lo describe de la siguiente manera:

«Napoleón, que el día 28 había salido de Aranda de Duero, llegando el 29 a Boceguillas, dispuso el ataque de las posiciones de Somosierra para el día siguiente. El 30, al amanecer, emprendieron los franceses la marcha en dos columnas por ambos lados de las posiciones españolas, subiendo a favor de una densa niebla y llegando a coronar las alturas que dominan el puerto; al propio tiempo otra columna avanzaba por la carretera bajo la protección de sus cañones, cuyo fuego era contestado ventajosamente por el contrario. Irritado Napoleón al ver la resistencia que le oponía aquel puñado de hombres, ordenó una carga de los lanceros polacos que mandaba el General Montbrun. El primer escuadrón fue destrozado, pero la impetuosa carga de los demás viose coronada por el éxito, por coincidir con la llegada de los tiradores de las columnas flanqueantes a los altos que dominan el desfiladero. Los soldados que lo



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Nieves. Estado de la Iglesia después de la guerra civil de 1936-39, (planta, sección longitudinal, detalle de la clave de la puerta de entrada y perspectiva). Rodolfo García de Pablos. Febrero, 1943. *AGA, Reg. Dev.*

defendieron no tuvieron la serenidad suficiente de esperar la acometida y huyeron en desbandada».../ (16)

Las consecuencias de la batalla fueron numerosas en el caserío de Somosierra. La iglesia de Nuestra Señora de las Nieves fue arruinada (17) y, a lo largo del primer tercio del siglo XIX fue restaurada por el arquitecto Mateo Vicente Tabernero y el maestro albañil José Ignacio Noguera.

En el año 1833, Somosierra deja de pertenecer a la provincia de Guadalajara para pasar a formar parte de la recién constituida provincia de Madrid y dentro de esta del partido judicial de Torrelaguna. La villa cuenta en este momento con 79 vecinos, ... «tiene 90 casas inferiores, la del Ayuntamiento que a la par sirve de cárcel, escuela de instrucción primaria común a ambos sexos, dotada con 1.100 maravedís; dos fuentes de buenas aguas, las cuales utilizan los vecinos para sus usos y una iglesia parroquial (Nuestra Señora de las Nieves) con curato de primer ascenso de provisión ordinaria y un anejo en Robregordo; en las afueras de la población se encuentra una ermita de Nuestra Señora de las Angustias, el cementerio, bastante arbolado, un portazgo y un parador nuevo y espacioso donde descansan las diligencias y espasiosos...» (18)

En la tercera década del siglo XIX se produce un cambio en el trazado de la carretera de Madrid-Francia a su paso por Somosierra; la nueva vía se sitúa ahora a unos metros al este del antiguo Camino Real.

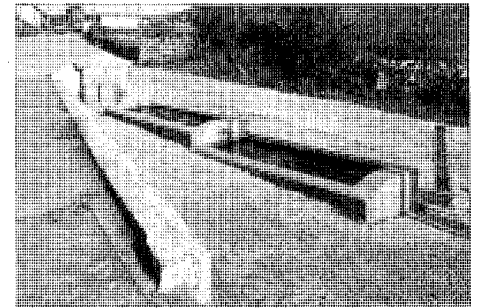
También a mediados de siglo se registra un aumento de población 136 vecinos y un total

de 540 transeúntes para un caserío de 130 edificios de pobre construcción y mal aspecto. Andrés Marín Pérez en el año 1889 (19) nos habla de la iglesia parroquial como un edificio de sólida construcción pero pobremente restaurado. De la ermita dice que es un lugar muy frecuentado por los vecinos de Somosierra y de los pueblos de alrededor y junto a ella se levanta el cementerio de forma cuadrada «sin reglamento interior y con gratuita sepultura».

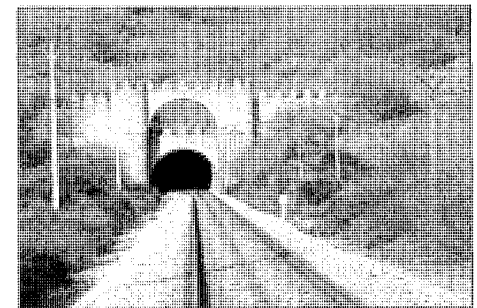
Se hace mención especial en la descripción del término del Parador, del cual no existe en la actualidad ningún resto: «próximo a la villa se encuentra un desahogado y bien organizado parador, en el cual descansan las diligencias de la carretera de Francia y se hospedan los forasteros que pernoctan en Somosierra». Parece ser que dicho edificio se encontraba en el margen derecho del camino Madrid-Burgos, próximo a la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves.

La valoración que Marín Pérez realiza de la agricultura en esos momentos en Somosierra es positiva, aunque pobremente desarrollada («es más próspera y extensiva que en otros pueblos de montaña»). La industria está dirigida para autoabastecerse: fabricación de harinas, elaboración de pan, preparación de embutidos y conserva de carne. El comercio también queda reducido a la venta de carnes, lana, leña, carbón, compra de vino, aceite, jabón, tejidos y demás artículos.

La mayor parte del caserío está formado por viviendas (20) de 2 pisos, de planta rectangular y cubierta de teja árabe a dos, tres o cuatro aguas. El pajar suele situarse al lado o en la parte trasera de las casas, dependiendo del des-



Fuente con lavadero en la calle de Arriba



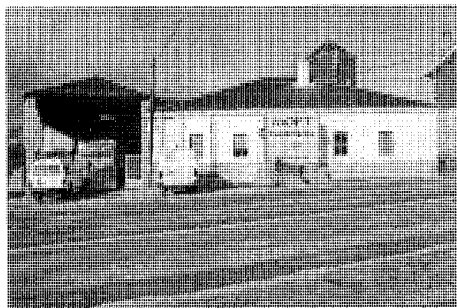
Embocadura del puente del ferrocarril



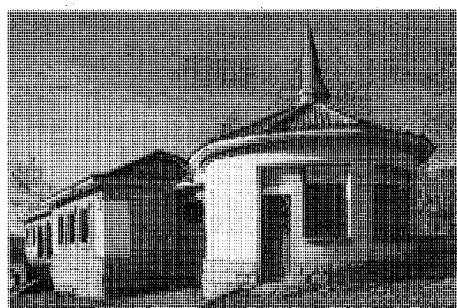
Mesón «La Conce»

nivel de la calle. La entrada a la vivienda se realiza de forma separada a la utilizada por los animales, al ocupar estas otras construcciones que se encuentran adosadas al edificio principal. La cocina se erige como pieza fundamental en torno a la cual se organizan las habitaciones. Los muros de cerramiento son gruesos, realizados de sillarejo, gneis y pizarra, aunque en muchas ocasiones se emplee el mortero de arcilla.

En el plano de población del año 1891 (21) se describe el núcleo de Somosierra con organización de manzanas. La mayor parte de las viviendas se organizan en torno a la calle Real



Dependencias del MOPU para guardar máquinas quitanieves



Ayuntamiento. Vista general desde la cabecera



Hotel Mora

y de la Fuente, la mayoría de ellas adosadas. En la leyenda del plano se identifican los edificios más significativos por medio de una letra, destacándose entre otros el Ayuntamiento, la Cárcel, las Escuelas, la Casa del Curato, el Portazgo, la Ermita de las Angustias, el Cementerio, el Cuartel de la Guardia Civil, huertas, ruinas, tierras de labor, fuentes y la plaza de la Constitución.

En los inicios del siglo XX la población de Somosierra es de 170 habitantes; en el año 1921 se habla todavía de 159 habitantes de hecho y de 179 de derecho. (22)

Durante el primer tercio del siglo XX, Somosierra se ve afectada por el desarrollo de la red de transportes dentro del marco regional. En el año 1926, el Plan Guadalhorce de ferrocarriles plantea la construcción de la línea Madrid-Burgos, cuyo trazado pasa por Somosierra. En el informe sobre el Plan General de Extensión para la ciudad de Madrid del año 1931 (23), el arquitecto y gerente de los servicios técnicos municipales José Lorite Kramer, dice que el proyecto de ferrocarril directo Madrid-Burgos ha sido muy discutido, pero el Ayuntamiento de Madrid ha decidido apoyarlo. (24)

De su construcción tenemos constancia en el "Esquema y Bases para el Desarrollo del Plan Regional de Madrid" editado en 1939 por el Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y presidido por Julián Besteiro donde se da cuenta de lo avanzado de las obras. (25)

...«El ferrocarril de Madrid-Burgos, a que nos referimos, está asimismo construido con todos sus edificios, túneles etc. desde el viaducto, sobre el río Lozoya, en las proximidades de Gargantilla, hasta Somosierra, provincia de Madrid, y llegando luego hasta el propio Burgos.../»

Por otro lado, la red viaria planteada para Madrid dentro del marco regional y que se expone en dicho trabajo, para la vertiente norte de la capital se concreta en las mismas carreteras que existen en la red nacional. Por Somosierra pasa la carretera nacional de Madrid a Francia por Irún, que atraviesa también los términos de la Cabrera, Buitrago de Lozoya, Robregordo, Puerto de Somosierra, Cerezo y extiende sus ramales hacia Rascafría y Riaza, ya dentro de la provincia de Segovia.

Tras la Guerra Civil Somosierra vuelve a sufrir las consecuencias de ser un sitio estratégico en el paso de las dos Castillas. En su caserío se ocasionan varias destrucciones. (26) La iglesia de Nuestra Señora de las Nieves resulta otra vez asolada (27), así lo describe el arquitecto Rodolfo García de Pablos que se encarga de la restauración de la misma, en un informe que realiza a la Junta General de Reconstrucción el 1º de Octubre de 1943 para su aprobación. (28)

...«Enclavado el templo en el lugar glorioso que su nombre dice, fue objeto de las constantes acciones de guerra que fueron destruyendo las partes menos resistentes del mismo, sucumbiendo finalmente la totalidad del edificio a excepción de sus gruesos muros perimetrales y de la torre, perdiendo por tanto, totalmente

las cubiertas, los pavimentos y deteriorándose sus fábricas interiores, que ofrecen aún sus gloriosos restos».../

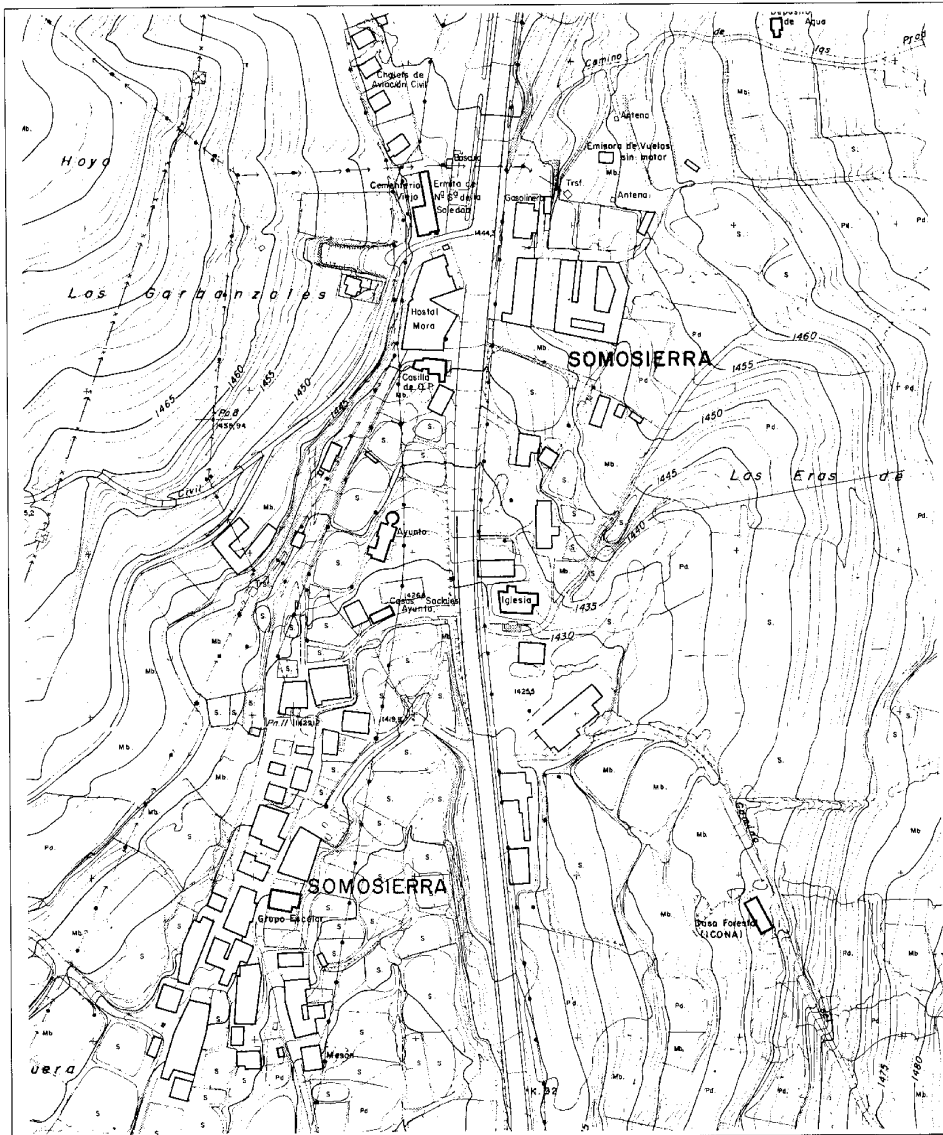
El Plan de Reconstrucción prevé el aprovechamiento de las fábricas ampliando sus fábricas en altura cubriendo la nave del templo con bóveda de rasilla triple reforzada con arcos fajones y realizando una nueva distribución de algunas dependencias adosadas al templo; la cubrición se realiza de teja árabe.

Se aprovecha la totalidad de la torre y se modifica la cubierta proyectando un chapitel de pizarra. El ingreso principal se realiza en la fachada Este. Con posterioridad en el año 1963, se cambia la teja árabe de las cubriciones sustituyéndolas por pizarra tanto en la iglesia como en la casa parroquial.

En las dos décadas posteriores a la Guerra Civil se construyen en Somosierra una serie de edificaciones situadas en la zona más alta del pueblo, próximas a la carretera nacional; tal es el caso de la Escuela de vuelo sin motor y de construcciones privadas como el hotel, la gasolinera, el garaje y las granjas cuyo propietario, Don Joaquín Sánchez Robles, manda construir hacia 1954. Con posterioridad estos edificios cambian de dueño, el hotel es conocido hoy con el nombre de «Hotel Mora» y recientemente sus paredes exteriores ha sido pintadas de color rojo. (29)

En 1968 entra en servicio la línea de ferrocarril directo Madrid-Burgos iniciada cuarenta años, antes en 1926, y cuyo trazado pasa por Robregordo. (30) Allí se sitúa la Estación Robregordo-Somosierra. En estos mismos años, el Instituto Nacional de Previsión, basándose en una política de descentralización hospitalaria, manda construir dos edificios, uno en Somosierra y otro en Buitrago, para atención de los accidentados. Más tarde se cambia esa política y al edificio de Somosierra se le confieren otros usos; en concreto hoy está ocupado por las dependencias del Ayuntamiento (31). También el Ministerio de Obras Públicas construye un edificio en los años 60 que sirve de almacén de sal y máquinas quitanieves en un lugar próximo al hotel Mora. De los mismos años es el porche lateral que sirve de aparcamiento y que se ha añadido a la ermita de Nuestra Señora de la Soledad. Cabe señalar que en estos edificios posteriores a la Guerra se utiliza la pizarra en las cubiertas frente a la teja árabe, que era el material habitual en esta zona, siguiendo modas que vienen dadas por la arquitectura oficial de esos mismos años.

Con respecto a la imagen urbana del pueblo, el trabajo realizado por la Consejería de



Núcleo de población, 1984. CPT, Cartoteca

Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda sobre la "Información, Clasificación y Normativa para los cascos antiguos de la zona Norte del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid" (32), se entiende que es la ca-

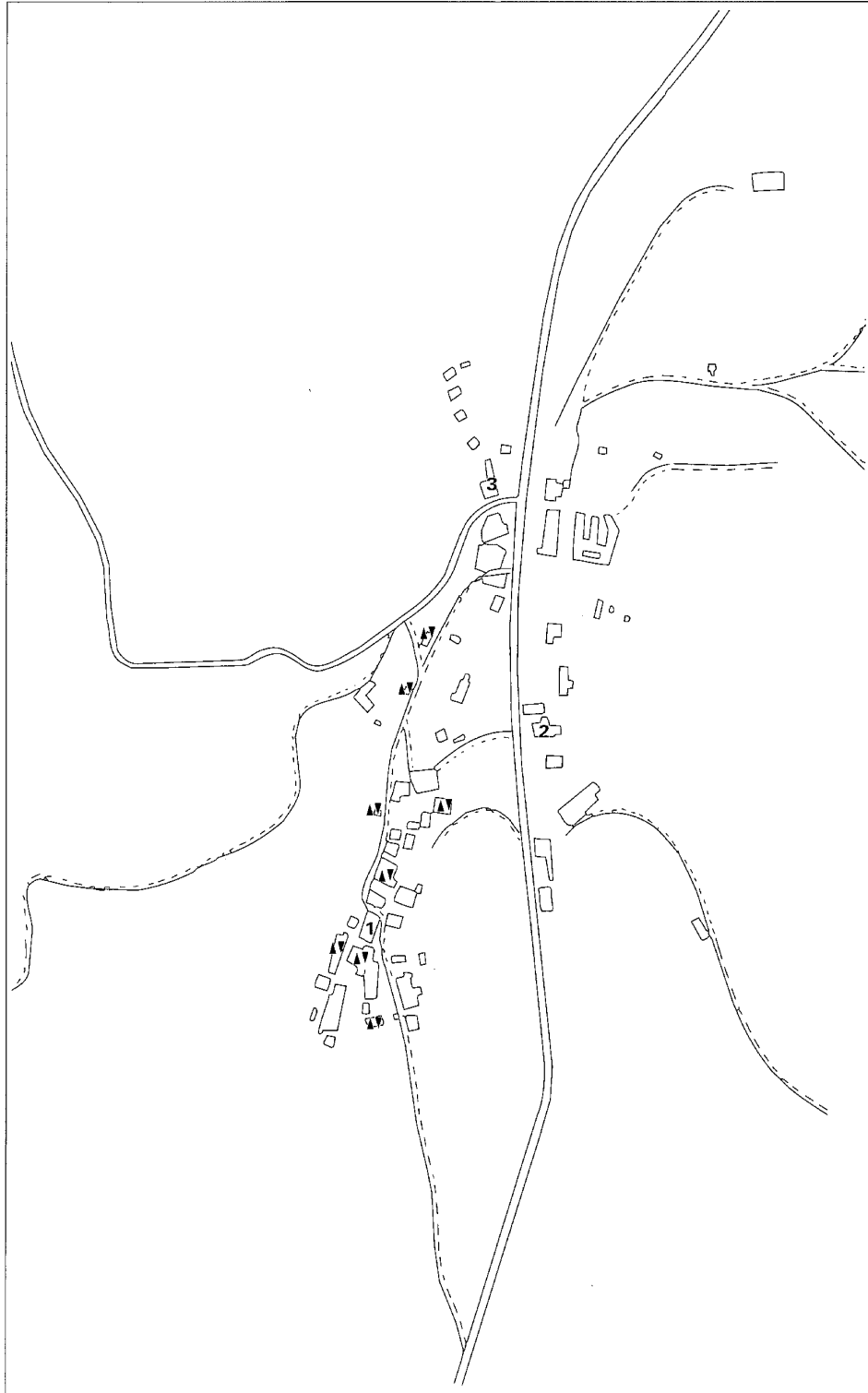
racterística de este tipo de asentamientos agropecuarios de la zona, si bien, la edificación tradicional ha sufrido numerosas transformaciones. La mayoría pertenecen a la tipología rural o rural-mixta, y los edificios de mayor

interés arquitectónico se agrupan en la calle central (Real) y en las dos plazas existentes. Los alrededores son de un notable interés paisajístico.

En el año 1977 se aprueban las Normas Subsidiarias de Somosierra por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, que establecen la normativa para cada uno de los sectores especificando la edificabilidad de los polígonos en cinco tipos de zonas: Residencial, mixta, industrial, especial y libre. Para la zona residencial se concretan los usos de viviendas, villas o chalet en parque urbanizado y bloques de viviendas con equipo comercial; en las zonas mixtas se determinan usos de viviendas con talleres e industrias y locales comercial; para la zona industrial se establecen usos industriales, almacén y depósito; en las zonas especiales se prevén instalaciones de equipamiento e institucionales, mientras que las zonas libres se dedican a usos recreativos, jardines, etc. Estas normas están vigentes aún hoy, (33) aunque se espera que próximamente se aprueben unas nuevas. (34)

En el año 1980, la Cámara de Comercio realiza un informe sobre el estado socioeconómico de la zona Norte y en concreto sobre la comarca Lozoya-Somosierra cuya regresión demográfica ha ido unida a la pérdida de vitalidad económica. La Comarca ha permanecido invariablemente aislada de Madrid capital, y por lo tanto no ha recibido los flujos de crecimiento ni la interrelación económica que ha permitido la transformación de otras zonas de la Comunidad. (35) En esa misma década, Somosierra tenía planteados problemas relativos a la educación: no existía escuela y el equipamiento más próximo es el de Buitrago.

Por último, hay que destacar que, a finales de 1992, dentro del Plan Nacional de Autovías, se ha inaugurado el tramo de Somosierra de la Autovía Madrid-Burgos.



SOMOSIERRA

RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura Institucional

El Bodegón: 1

Arquitectura Religiosa

Iglesia Parroquial Nuestra Señora de las Nieves: 2

Ermita de Nuestra Señora de la Soledad: 3

Arquitectura Residencial

Vivienda rural: ▲ y urbano-rural (tipología): ▲▼

El Bodegón

Situación

Calle Real c/v Rabanal

Fecha

1759

Autor

S.i.

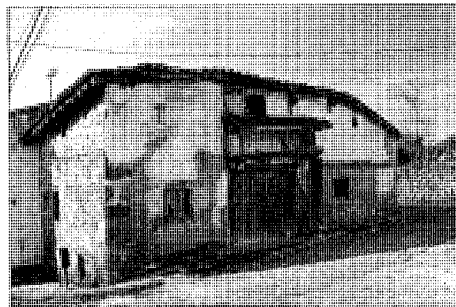
Usos

Originario: Pósito

Actual: Sin uso

Propiedad

Privada



«El Bodegón»

En una parcela que hace esquina entre las calles Rabanal y Real, y ocupando una posición central en el casco de Somosierra de gran importancia como hito generador de su estructura urbana, se levanta la casa conocida en el pueblo como el Bodegón. Se construyó después del incendio que asoló buena parte del caserío de la población en 1737 y, al parecer, cumplía funciones de pósito para guardar el grano de reserva. Constituye pues un señalado ejemplo de cierto tipo de edificios institucionales dependientes del Común de Villa y Tierra de Buitrago –casas del pobre, casas del herrero, fragua, etc–; sin embargo, es el único caso de antiguo pósito que ha llegado hasta nosotros.

Su construcción debió finalizar en 1759 a juzgar por una leyenda pintada que puede verse en la parte superior izquierda de la puerta de acceso que dice: «Año 1759 siendo alcalde Pedro Sanz y corregidor Benito Martín».

El edificio consta de dos plantas, dejando en la superior una cámara que debía servir para mantener el grano resguardado de lluvias y humedades. La planta baja en también un espacio único en el que todavía pueden verse los pies derechos de madera que soportan la estructura. Su fábrica es de muros de mampostería de pie-



Inscripción

dra, tapial y adobe enfoscada, con refuerzos de sillares de piedra de tosca labra en las esquinas. Especial atención merece el acceso, que se hace por una gran puerta cobijada bajo un cuerpo saliente coronado por un alero de madera muy volado. Este cuerpo debía estar soportado por dos pies derechos de madera apoyados en una basa de piedra; en la actualidad sólo se conserva el soporte del lado derecho, pero cabe pensar que la disposición era en origen simétrica.

La singularidad del edificio queda reforzada por su tipología semiexenta, como una proa en la esquina formada por las dos calles. En consecuencia, la cubierta es a tres aguas de teja árabe curva.

Bibliografía

- BAZTAN LACASA, C.: *Arquitectura vernácula en la Sierra Pobre de Madrid*. Tomo I (pág. 1 - 118)
- COMUNIDAD DE MADRID: *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Somosierra* (inédito). Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- FERNANDEZ GARCIA MATIAS: *Buitrago y su tierra* (algunas notas históricas). Tomo I. Madrid. 1980.

Iglesia Parroquial de Santa María de las Nieves

Situación

En el margen derecho de la carretera N-I

Fechas

Fo.: 1703

1ª Rec.: Ha. 1820

2ª Rec.: P: 1943. Fo.: 1961

Autor/es

S.d.c.

1ª Rec.: Mateo Vicente Tabernero

2ª Rec.: Rodolfo García de Pablos

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica

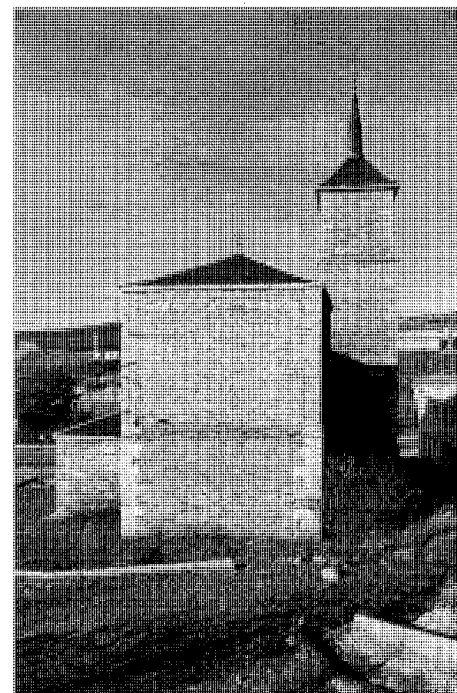


Vista general

Construida a principios del siglo XVIII, sabemos que debió terminarse en 1703 por la fecha inscrita junto a un escudo situado en la clave de la puerta de acceso. La iglesia constaba originalmente de una sola nave cubierta con bóveda de cañón con el coro elevado a los pies. Un arco rebajado separaba la zona del prebisterio del resto de la nave, de la que se distinguía también por su bóveda de arista. Una crujía adosada a la fachada sur se dividía por mitad entre la sacristía y un atrio cubierto, y la torre, en el lado norte, completaba el conjunto.

Todo el edificio es de gruesa fábrica de mampostería con las esquinas rematadas en sillaría de tosca labra, sistema constructivo habitual en toda la arquitectura autóctona de la Sierra Norte.

La iglesia fue arruinada por las tropas francesas en 1808, por lo que fue reconstruida en los años siguientes por Mateo Vicente Tabernero y el maestro albañil José Vicente Nogueira. Destruída de nuevo en la Guerra Civil, la Dirección General de Regiones Devastadas emprende su definitiva reconstrucción en 1943 según proyecto de Rodolfo García de Pablos. De la antigua fábrica sólo quedaban en pie la torre y los muros perimetrales; García de Pa-



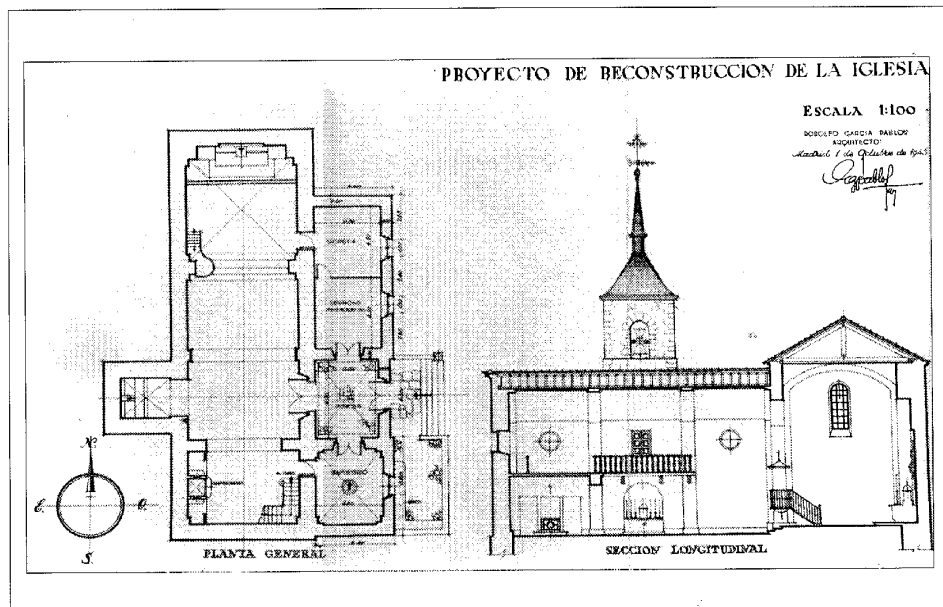
Vista posterior



Vista de la torre

blos eleva la altura inicial de la nave cubriéndola con bóveda de rasilla triple reforzada por arcos fajones y rehace la cruzía adosada a la fachada sur para albergar un baptisterio, un pequeño porche, el despacho parroquial y la sacristía. Se reforman asimismo los accesos con un basamento al que se llega por una escalera, con lo que se otorga al edificio un espacio de respeto del que hasta entonces carecía.

Aunque el proyecto preveía mantener la teja árabe original en las cubiertas éstas se hacen finalmente de pizarra, rematando la torre



Proyecto de reconstrucción, planta general y sección longitudinal

con un chapitel del mismo material que homogeniza la silueta del templo tal como es habitual en las obras de la Dirección General de Regiones Devastadas.

Documentación

AGA Sec OP, Reg. Dev. caja 3520

Bibliografía

AZCARATE, J.M. Y OTROS: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. {Madrid} Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.

COMUNIDAD DE MADRID: *Información, clasificación y normativa para cascos antiguos de la zona norte del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (inédito): Somosierra. Consejería de Ordenación del Territorio, medio Ambiente y Vivienda.

ESTEVAN ESTEVAN, A.: *Plan de prioridades y urgencias de la Sierra Norte de Madrid (Somosierra)*. Madrid. Diputación Provincial de Madrid. 1981.

FERNANDEZ GARCIA, M.: *Buitrago y su tierra* (tomo II: *Historia Religiosa*). Madrid. Héroes. 1980.

Ermita de Nuestra Señora de la Soledad

Situación

Salida del pueblo, en el margen izquierdo de la carretera N-I (Madrid-Irún)

Fechas

1654

Autor/es

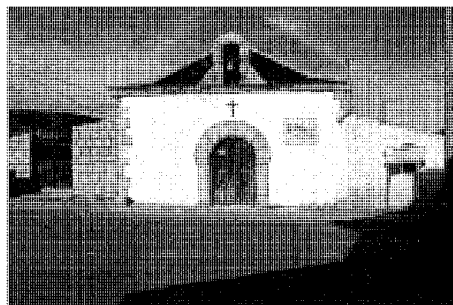
S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

Pública (municipal)



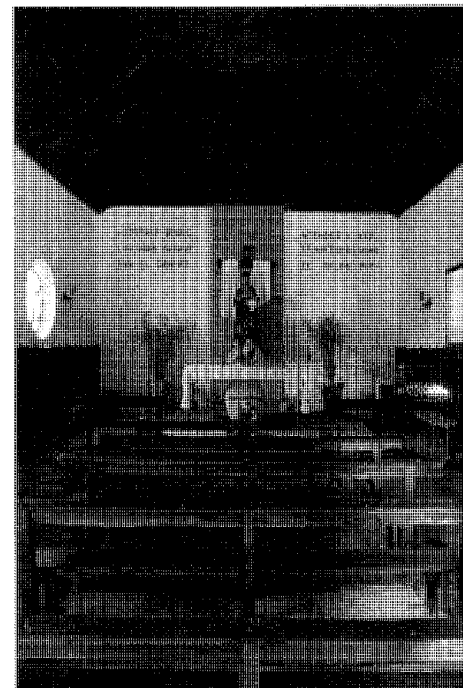
Vista general

La ermita se sitúa sobre la cota más alta del Puerto de Somosierra, en el margen izquierdo de la carretera, que sigue el mismo trazado del antiguo Camino Real. Constituía pues un hito en el paso de viajeros y ganados que iban o venían hacia el norte.

Aunque no tenemos noticia fidedigna de su construcción, se sabe que ya existía en 1654, puesto que se la menciona en la visita eclesialística del Arzobispo de Toledo en ese año. Por esa misma fuente se sabe del nombre de la santera entonces encargada de su mantenimiento, llamada Catalina García, según atestigua un azulejo que puede verse en el interior de la nave.

El edificio consta de una sola nave cubierta por artesonado de madera y solada de piedra, sin establecer ninguna separación para el presbiterio. Dos óculos y dos ventanas abiertos en los muros laterales procuran la iluminación del interior. La fábrica es de mampostería encalada con refuerzo de sillares de piedra en forma de cremallera en las esquinas. El acceso se realiza por un arco de medio punto también de piedra con el despiece del dovelaje visto y apoyado en jambas del mismo material. Sobre el eje de la puerta una pequeña espadaña de piedra aloja la campana.

Anejo a la ermita por su lado norte se encuentra el cementerio, del que pueden encon-



Interior

trarse referencias escritas al menos desde la primera mitad del pasado siglo. Al lado contrario y dando a la carretera se le ha adosado en los últimos treinta años un cuerpo utilizado como aparcamiento con cubierta de pizarra a cuatro aguas que desfigura notablemente la fisonomía tradicional del edificio.

Hoy en día, la ermita presenta también una cubierta de pizarra que debió hacerse en las mismas fechas en que se añadió el aparcamiento, puesto que la original era de teja árabe curva, tal como es propio de la construcción tradicional de la comarca.

Vivienda rural y urbano-rural (tipología)

Situación

Distribuidas a lo largo de la calle Real, calle Rabanal y calle Arriba

Fechas

S.d.c.

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



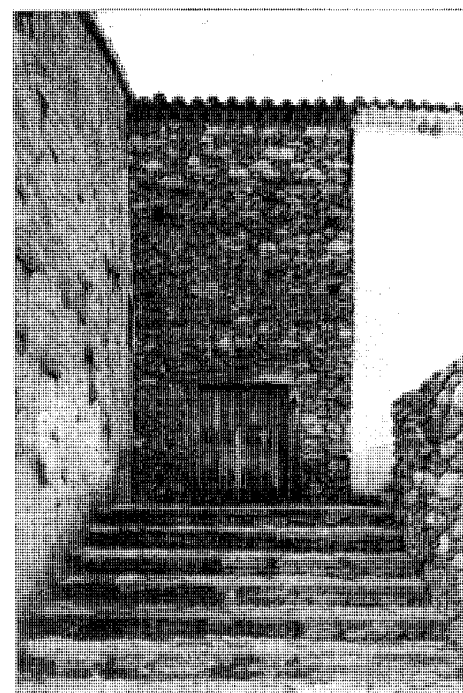
Vivienda en la calle Real

A diferencia de otros pueblos de la zona, en Somosierra no es posible hacer una distinción clara entre la vivienda rural de construcción popular autóctona y aquella otra que asume rasgos propios de la arquitectura residencial urbana, más culta. De hecho, no se encuentran ejemplos de lo que en otros términos se ha llamado vivienda urbano-rural; más bien se mezclan los ejemplos de arquitectura popular más o menos elaborada.

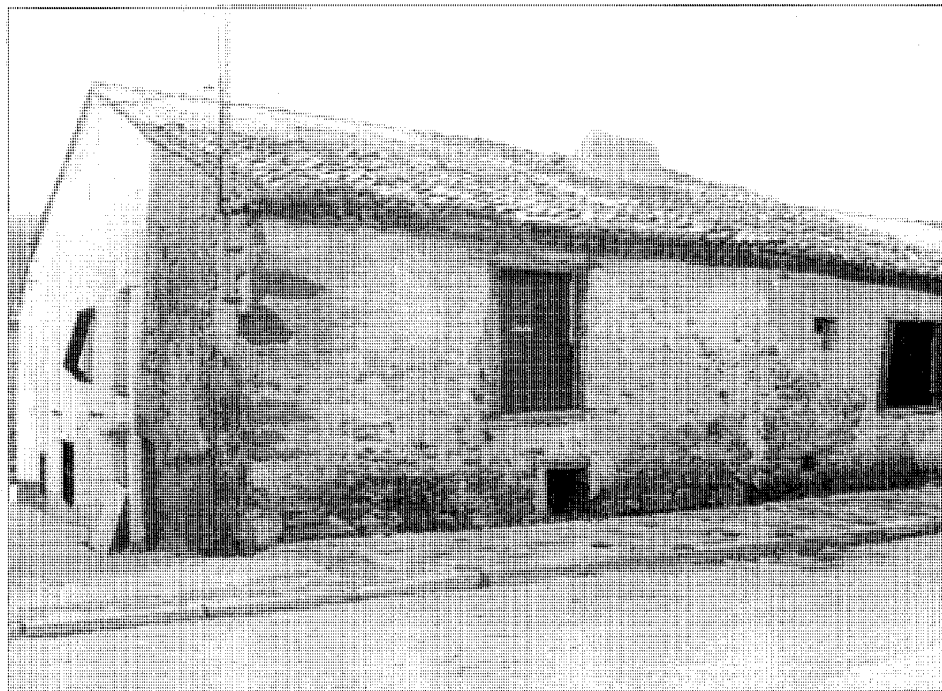
La mayoría de las viviendas son de dos pisos, de planta rectangular y cubiertas de 4, 2 o 3 aguas según estén aisladas o entre medianerías. La mayoría son viviendas en hilera.

El pajar se sitúa al lado ó en la pared trasera dependiendo del desnivel de la calle. La vivienda suele tener una entrada diferente y separada de la entrada de la cuadra y puede ser de una ó dos plantas vivideras, ocupándose la cámara bajo-cubierta para almacén de grano. El área residencial de las viviendas consiste en una serie de alcobas que se agrupan alrededor de la cocina que contiene una gran campana de horno y alrededor se sitúan una serie de poyos para sentarse.

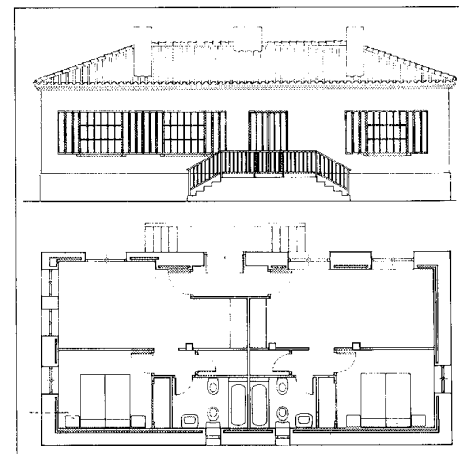
La construcción es la habitual en los asentamientos de este tipo: gruesos paramentos de mampostería de piedra granítica, pizarra y



Trasera de una vivienda. Calle Real



Viviendas situadas en la calle de Arriba

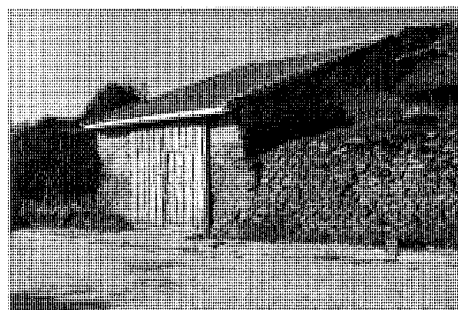


Arquitectura autóctona rehabilitada por la DGA de la CAM para alojamiento turístico

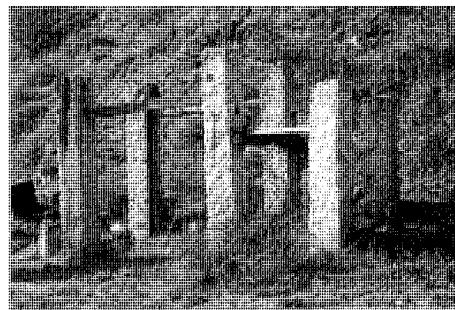
Recientemente la D.G.A. de la C.P.T. de la CAM ha emprendido un programa de rehabilitación en este tipo de construcciones, para dedicarlas a alojamientos turísticos, rehabilitándose en Somosierra una vivienda para este fin.

Bibliografía

- BAZTAN LACASA C. *Arquitectura vernácula en la Sierra Pobre de Madrid*. tomo I (pág. 1 - 118)
 COMUNIDAD DE MADRID *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid: Somosierra* (inédito). Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.



Cuadra situada en la calle de Arriba



Potro

gneis o bien de tapial y adobe; en algunos ejemplos toda la fachada o sólo su parte superior puede aparecer enfoscada. Las jambas de puertas y ventanas son de piedra o madera; los aleros y voladizos son, asimismo de madera. Aunque la tradición en cuanto a las cubiertas es que estén revestidas de teja árabe, a partir de los años cuarenta se sustituye en algunos casos por pizarra.

Hay algunos ejemplos de vivienda con un acabado más elaborado que utilizan sillares de piedra en las esquinas y enfoscados imitando el orden de sillería como puede verse en algunos ejemplos de la calle Real.

Por último, existen instalaciones agropecuarias independientes, que constituyen edificios aislados de una sola planta: cuadras, corrales, establos y pajares.